

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **068**

Fecha: 29/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2016 00541	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE JULIAN GRAJALES NARANJO	Auto aprueba liquidación Credito.	28/07/2020		
63001 40 03009 2017 00449	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA NISSA S. A.	ADRIANA MARGARITA FLOREZ GOMEZ	Auto aprueba liquidación Credito.	28/07/2020		
63001 40 03009 2017 00584	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIOFANOL CASTAÑO NOREÑA	Auto aprueba liquidación Crédito.	28/07/2020		
63001 40 03009 2017 00715	Ejecutivo Singular	CORPORACION ACTUAR FAMIEMPRESAS	SIN NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago Art. 461 CGP.	28/07/2020		
63001 40 03009 2019 00186	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHANA ANDREA CARRILLO ORJUELA	Auto resuelve renuncia poder Acepta.	28/07/2020		
63001 40 03009 2019 00360	Verbal Sumario	MELIDA RAMIREZ GALVIS	HEREDEROS DETERMINADOS	Auto Ordena Oficiar A la Fiscalía.	28/07/2020		
63001 40 03009 2019 00518	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SU CREDITO	SIN-NOTIFICAR	Auto aprueba liquidación Costas.	28/07/2020		
63001 40 03009 2019 00602	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago Art. 461 CGP	28/07/2020		
63001 40 03009 2019 00787	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICAR	Auto resuelve corrección providencia E impulso procesal.	28/07/2020		
63001 40 03009 2020 00150	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda Subsanación incompleta.	28/07/2020		
63001 40 03009 2020 00154	Verbal	MARIA DOLORES GUEVARA FERIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda No subsanada.	28/07/2020		
63001 40 03009 2020 00223	Ejecutivo Singular	ALVARO CADENA ARIZA	SIN-NOTIFICAR	Auto niega mandamiento ejecutivo Falta requisitos.	28/07/2020		
63001 40 03009 2020 00236	Ejecutivo Singular	ASDRUBAL MARTINEZ SALAZAR	SIN-NOTIFICAR	Auto niega mandamiento ejecutivo Por falta de requisitos art. 621 Código Comercio	28/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRÉS GÓMEZ
SECRETARIO